



SISTEMA DE **FACTURA
ELECTRÓNICA**
Servicios y documentos digitales DIAN

DIAN[®]
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Paso a Paso de Usuario

SOLICITUD DE CERTIFICADOS DIGITALES FACTURA ELECTRÓNICA



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

PROCEDIMIENTO DENTRO DE LA DIAN

PASO 1:

Ingresa a la página www.dian.gov.co

Portales
Nuestros portales web

- Transaccional**
 - Usuario Registrado
 - Usuario Nuevo
 - Servicios Tributarios y Cambiarios
 - Usuarios no registrados diligenciar formularios
- Sitio web institucional**
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Portal Institucional
- Portal de niños**
Educar a los niños y niñas de Colombia, para la construcción y el desarrollo de nuestro país
- Transparencia y acceso a la información**
Encuentre aquí información sobre estructura orgánica y talento

Cómo podemos ayudarle
Encuentre aquí el acceso directo a nuestros diferentes servicios.

- Calendarios**
 - Tributarios
 - Cambiarios
- Asignación de citas**
Sistema de agendamiento virtual de citas de la DIAN para realizar: Solicitud, modificación y consulta de citas.
- Notificaciones**
 - Verifique la publicación del acto administrativo en las dos opciones: trámite e histórico y publicaciones.
 - Registro Público de Notificaciones Electrónicas
- Verificación de correos**
 - Verifica autenticidad de correos DIAN.
 - Información seguridad de la información.
- PQRS y denuncias**
Encuentre información general, quejas, reclamos, sugerencias, glosario, marco normativo y preguntas.
- Puntos de contacto**
En nuestro directorio, encuentre todos nuestros puntos disponible para atender sus solicitudes.

Temas de interés

- Factura Electrónica**
 - Micrositio
 - Habilitación
 - Facturando Electrónicamente
- RUT**
 - Usuario Registrado
 - Usuario Nuevo
 - Servicios Tributarios y Cambiarios
 - Usuarios no registrados diligenciar formularios
 - RUT - Definir tipo de inscripción
- RST**
Portal del régimen simple de tributación.
- OEA**
Operador Económico Autorizado

Factura Electrónica

- Micrositio
- Habilitación**
- Facturando Electrónicamente

PASO 2:

Ingresa al menú **"Solución Gratuita"**

INICIO

- Inicio
- Histórico
- Registro y habilitación
- Configuración
- \$ Solución Gratuita**

Inicio

- DOCUMENTOS EMITIDOS**
Documentos emitidos en los últimos 30 días.
- DOCUMENTOS RECIBIDOS**
Documentos recibidos en los últimos 30 días.

\$ Solución Gratuita

- Ingresar**
- Crear perfil SG
- Crear Usuarios SG



PASO 3:

Para ingresar la solicitud escoge las siguiente ruta:

Solución Gratuita -> Certificado digital -> Solicitar certificado gratuito

GOV.CO

SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA | DIAN

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Inicio Solución Gratuita

← Certificados digitales

Adicionar certificado + Solicitar certificado gratuito

Info! Los certificados digitales permiten que los documentos sean firmados digitalmente según la normativa vigente.

Mostrar 10 registros

Buscar:

NIT del propietario	Descripción	Fecha de subida	Fecha de vencimiento
---------------------	-------------	-----------------	----------------------

Usuario 1

- Datos del usuario
- Bandeja de notificaciones
- Certificado digital
- Cambio de contraseña
- Cerrar sesión

PASO 4:

Diligencia el formulario de la solicitud

← Solicitar certificado

Razón Social: PRUEBAS PT Y SG NIT: 20227952

Tipo de persona: Tipo Persona Departamento sucursal principal: Selección

Ciudad sucursal principal: Selección Email responsable del certificado: dguerrero@diان.gov.co

Teléfono móvil responsable del certificado: Nombres representante legal:

Apellidos representante legal: Tipo de documento representante legal: Selección

Número documento representante legal: Autoridad de certificación: Selección

Clave de acceso al almacén de llaves: Mínimo 8 caracteres, debe tener mayúsculas, números y caracteres especiales. Confirmación clave de acceso: Mínimo 8 caracteres, debe tener mayúsculas, números y caracteres especiales.

Generar Solicitud Volver



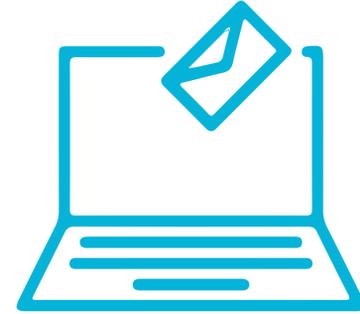
Recuerda revisar cuidadosamente la información para no cometer errores y diligencia la solicitud completa para evitar demoras en el proceso.



ACLARACIONES DE LA PRIMERA PARTE DE LA SOLICITUD



Si antes de este punto se te presenta algún inconveniente, por favor comunícate con el Contact Center de la DIAN (+57) 601 3078064 o con el líder de factura electrónica de tu seccional.



Si la solicitud ha sido diligenciada sin ningún problema, en este momento es enviada a la entidad encargada de emitir los certificados digitales y a ti te llegará un mail con el acceso a su plataforma.



A partir de este momento es importante que tengas claro el número de la solicitud para pedir cualquier soporte

The screenshot shows the user interface of the digital invoice system. At the top, there are logos for GOV.CO, SISTEMA DE FACTURA ELECTRÓNICA, and DIAN. A navigation bar includes 'Inicio' and 'Solución Gratuita' with a user profile icon. The main content area is titled 'Certificados digitales' and features a notification box with the following text: 'Estimado contribuyente, la solicitud realizada a la entidad certificadora DIAN-GSEControl del certificado digital gratuito con número **cdc3cc2c-deaa-4070-bada-5588f305dda4** ha quedado radicada, sin embargo debe continuar su proceso en la página de la entidad de certificación con la información relacionada en un correo que le llegará a continuación. Si este correo no le ha llegado, debe comunicarse con la entidad de certificación de acuerdo con el manual que aparece en el micrositio en el apartado FACTURAR SOLUCION G... el siguiente vínculo: <https://msfacturaelectdian.azurewebsites.net/como-facturar-1.html>'. Below the notification is a green button labeled 'Adicionar certificado +'. At the bottom, there is an information box stating: 'Info! Los certificados digitales permiten que los documentos sean firmados digitalmente según la normativa vigente.'



PROCEDIMIENTO FUERA DE LA DIAN

PASO 1:

Ingreso a la plataforma

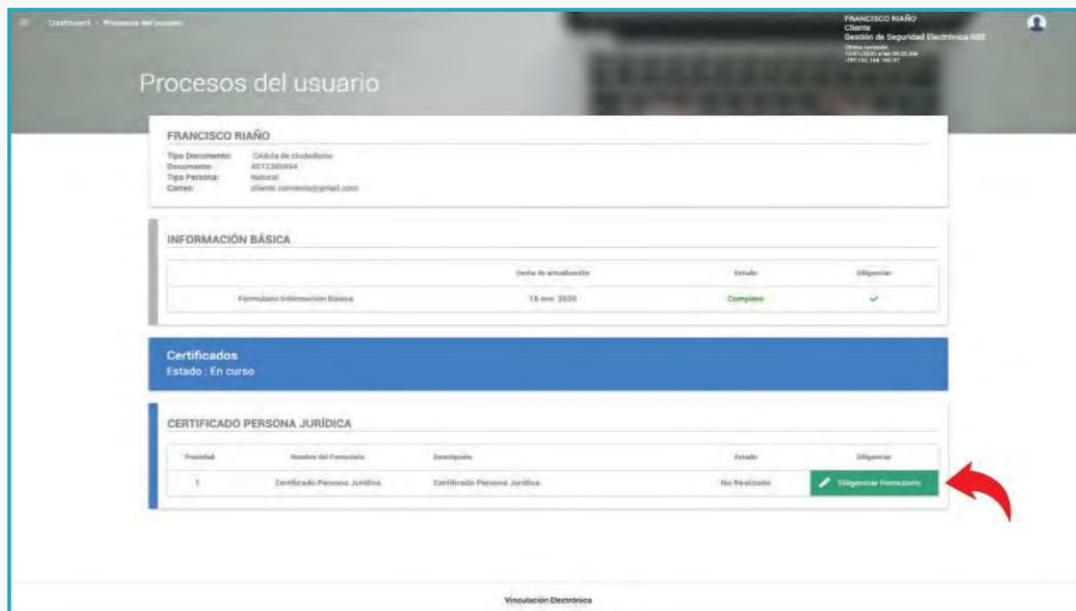


Al mail registrado te llegará un correo de bienvenida a Vinkel, este correo contendrá las credenciales de acceso: usuario, contraseña; además, un botón de acceso a la plataforma. Una vez accedas, debes digitar las credenciales enviadas, el sistema inmediatamente solicitará cambio de contraseña, ten en cuenta las especificaciones requeridas.



PASO 2:

Carga de información y documentación



Una vez ingrese, podrás ver tu información de usuario, la solicitud del certificado al cual fuiste registrado y el formulario que debe diligenciar, a continuación, haz clicen el botón "Diligenciar formulario"





Debes diligenciar todas las secciones, cada vez que finalice una sección haz clic en el botón “Guardar sección”



Cada vez que guardes una sección, se mostrará en la barra de progreso y esta se marcará con un check.



En la última sección, cargue la documentación solicitada y haz clic en “Guardar sección”





Podrás editar la información cuantas veces lo requieras; una vez te asegures que es la correcta haz clic en la opción "Finalizar".



Al finalizar el formulario, este será bloqueado y no podrá ser modificado, confirmar la acción mediante el botón "Aceptar"



En la pantalla principal te aparecerá como "Completo".



PASO 3:

Aprobación de proceso:



Una vez hayas terminado el proceso exitosamente, en los días siguientes recibirás un correo electrónico que informa que ya se ha otorgado el certificado de firma digital y se encuentra cargado en el software Solución Gratuita DIAN.



EN CASO DE PRESENTAR DIFICULTADES EN EL PROCESO DE SOLICITUD CON LA ENTIDAD CERTIFICADORA:



CASO 1:

Documentación Rechazada:



En caso de que la informaci[on a los documentos cargados presentes alguna inconsistencia, al correo electrónico registrado en tu solicitud se informará lo sucedido y que datos debes subsanar.



Correo alerta 2 y 3



Al culminar los días 3 y 7 si se evidencia que no has realizado las respectivas correcciones, desde notificaciones@correogse.com se enviará un correo recordatorio informado que hay información pendiente por diligenciar o subsanar.



Correo alerta 4



Orden pedido documentos pendientes

Al culminar el día 13, si se continúa evidenciando que no has realizado las respectivas correcciones, nuevamente desde notificaciones@correogse.com se enviará un correo recordatorio que informa que hay información pendiente por diligenciar o subsanar y que el proceso está a punto de caducar.

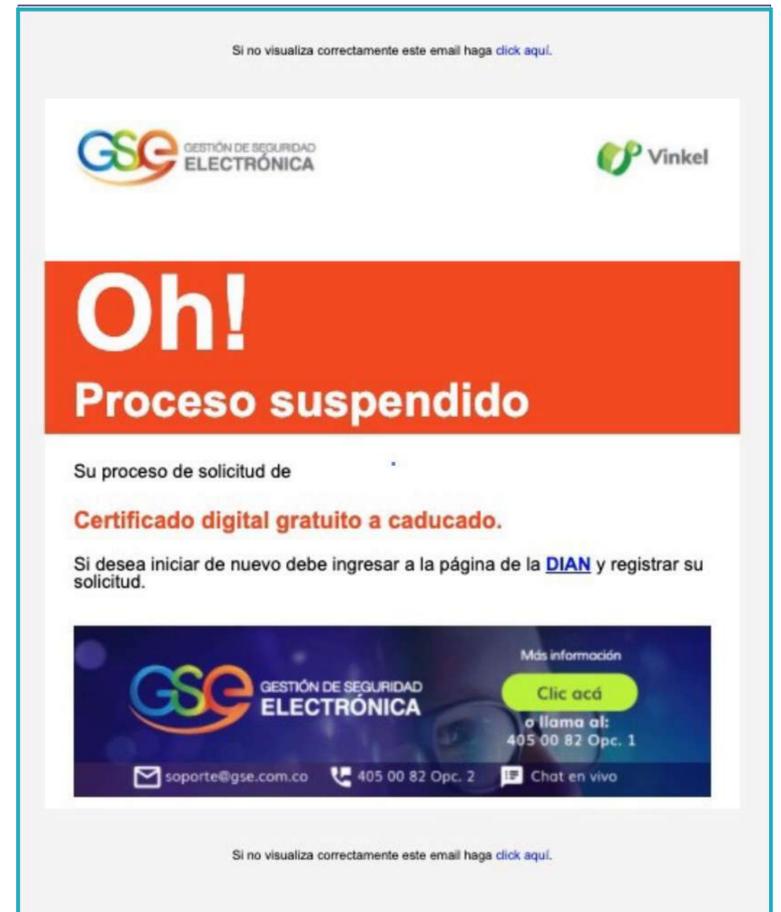


Correo alerta día 15 del proceso:



Proceso suspendido

En caso de no haber completado el proceso o no haber subsanado los errores, desde el correo electrónico notificaciones@correogse.com se informará al correo electrónico registrado en la solicitud, que el proceso caducó y deberás volver a realizar la solicitud desde el primer paso en el software Solución Gratuita DIAN.



CASO 2:

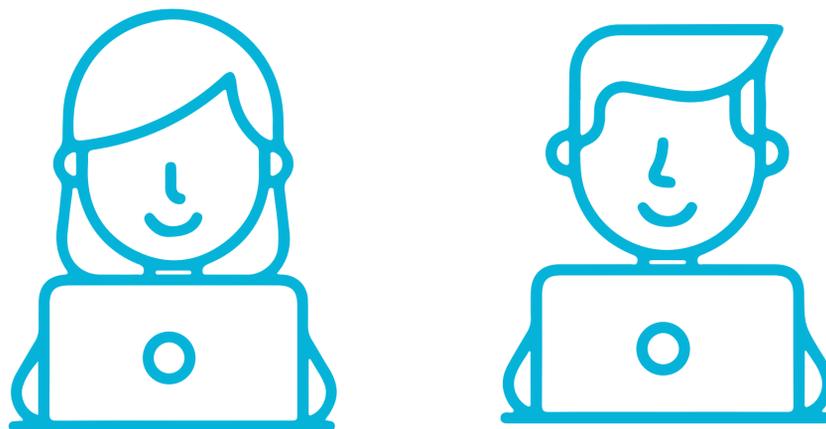


Validación de identidad fallida



En caso de que no hayas pasado el proceso de **validación de identidad** se enviará un correo electrónico informando que no pasaste el proceso de validación, y **deberás comunicarte a los canales de soporte** indicados en el correo.





Una vez terminado el proceso de manera exitosa, tu certificado quedará almacenado en los ambientes de habilitación y producción de tu solución gratuita. Recuerda que tu certificado tiene un año de vigencia a partir de su expedición, y solamente podrá ser utilizado en Solución Gratuita DIAN.

SI TIENES ALGÚN INCONVENIENTE PUEDES COMUNICARTE A:

Procedimiento dentro de la DIAN

Contact Center (+57) 601 3078064 Línea de atención de Impuestos, o con el líder factura electrónica de tu seccional.

Procedimiento fuera de la DIAN

Canales de atención al cliente del Proveedor GSE

www.gse.com.co

mesa.servicios@gse.com.co

Tel: (601) 4050082

WhatsApp: +57 321 203 2224





SISTEMA DE **FACTURA
ELECTRÓNICA**
Servicios y documentos digitales DIAN

DIAN[®]
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

SOLICITUD DE CERTIFICADOS DIGITALES FACTURA ELECTRÓNICA

Consulta esta información en
www.dian.gov.co y nuestras redes sociales:



[facebook/diancol](https://www.facebook.com/diancol)



[dian](https://www.youtube.com/dian)



[@diancolombia](https://twitter.com/diancolombia)



[@diancolombia](https://www.instagram.com/diancolombia)



[/company
/diancolombia](https://www.linkedin.com/company/diancolombia)



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda